

El Ferrocarril.

Se publica los Miercoles y Sábados.

DIRECTOR: AMADOR RAMOS OLLER

Oficinas: Quesada, n.º 12.

DE LINARES A ALMERIA.

El viaducto DEL SALADO.

Mucho habíamos oído elogiar las condiciones extraordinarias de esa obra; mucho hemos escrito expresando lo atrevido del proyecto y la inteligencia de la ejecución; pero visitándola, como nosotros acabamos de hacer, se reconoce que no hay alabanza, por calurosa que sea, que corresponda a la realidad.

El viaducto sobre el río Salado, es una manifestación viva del progreso de nuestros tiempos, un gran alarde de los adelantos de la ciencia del ingeniero, una obra, en fin, que no puede contemplarse sin asombro, sin sentir a la vez sensaciones de legítimo orgullo y de admiración rendida.

Única en su clase, en toda Europa, sería inútil buscar otra con que comparar la gigantesca elevación de sus pilastras y el amplio espacio de sus tramos metálicos. Solo el famoso acueducto de Espoleto, cerca de Roma, se le asemeja en altura; pero no hay punto de comparación en lo referente a las proporciones de la obra y a sus tres tramos metálicos de 105 metros cada uno, en tablero horizontal.

Vamos a dar algunos detalles del soberbio viaducto, para que los lectores de EL FERRO-CARRIL formen aproximada idea de su magnitud y de su importancia, aunque, como

solo estudiándolo detenidamente, pueden apreciarse sus condiciones sorprendentes y admirar bien en tan gallardo esfuerzo de la ingeniería y de la mecánica.

Estudio del terreno.

El estudio geológico, el detenido examen del terreno sobre el que había de levantarse el puente, invirtió mucho tiempo y gruesas sumas. El profundo arroyo y las altas laderas, fueron objeto de detenidas indagaciones. Abrieronse gran número de pozos y galerías, se perforó el subsuelo en una y otra dirección, se realizaron largos socabones para llegar a la solidez de la obra que iba a construirse. Baste decir que en esos trabajos preliminares, se invirtieron más de cien mil pesetas, cantidad que ya indica la importancia de la empresa y la escrupulosidad con que se realiza.

Siendo ya bien conocida la naturaleza del terreno, pudo definirse bien el proyecto, acometiendo los trabajos el 15 de Febrero de 1897, con tanta actividad, que a no surgir las diferencias existentes entre las Compañías concesionaria y constructora de la línea, por razones que nada tienen que ver con la obra que nos ocupa, a estas horas Almería estaría ya unida con la red general de ferro-carriles, encontrándose en el pleno goce de sus legítimas e invariables aspiraciones.

Nos consuela, sin embargo, del pequeño retraso, la seguridad de que el gigantesco puente se construye con todas las condiciones necesarias en esa clase de empeños, para lo que no se ha omitido desde sus comienzos sacrificio alguno necesario, esfuerzo intelectual, ni estudio aconsejado por la conciencia.

Las pilastras.

El puente consta de dos pilastras y dos estribos, en los que se asienta el colosal tablero, siendo de notar el estribo lado de Almería, construido por la naturaleza, de manera que la parte metálica descansará sobre la roca que constituye aquella parte de la ladera.

Las dos pilastras de que se compone el viaducto, son completamente iguales, estando situadas en cada una de las vertientes del arroyo. Sus cimientos alcanzan una profundidad de 13 metros, de los cuales 4 son de hormigón y 9 de mampostería, con las proporciones de 29 metros de largo

por 13 de anchura. Las pilastras de que hablamos constan de tres cuerpos, el primero de 12 metros, el segundo de otros 12 y el tercero de 55, presentando la superficie superior de este último cuerpo unas dimensiones de 9 metros de largo por 4 de ancho.

El único material empleado en las pilastras, es el sillarejo, habiéndose procurado que todo él sea de pequeñas dimensiones, a fin de obtener con la inmejorable cal Tell un cuerpo monolito, sólido e indestructible.

La construcción de las pilastras la ha facilitado grandemente la existencia de una entrada en cada parte lateral, dando acceso a un pozo central que ha servido para la subida de todos los materiales empleados. La elevación se ha realizado por medio de ascensores de para-caídas, movidos a vapor, los que en la actualidad se utilizan también para elevar las grandes piezas de sillería destinadas a la coronación, muchas de las cuales pesan cuatro toneladas.

Estos bloques, sobre los que ha de descansar la parte metálica del puente, son de granito y proceden de la dehesa del Collado del Lobo, de Linares, propiedad de nuestro paisano D. Rafael Martínez.

Terminaremos diciendo que se han empleado en la construcción de las pilastras nada menos que ochenta mil sacos de cal y cemento Tell, de a 50 kilos cada uno.

La parte metálica.

Nos es imposible describirla hoy con todos los detalles que seguramente exige la natural curiosidad del lector.

Otro día lo haremos, imitándonos ahora a consignar algunos datos que bastan para comprender la magnitud y la importancia de esa obra, que así honra a quien la proyectara como a los talleres en que se ha fundido; y a la línea a que pertenece. Como indicamos más arriba, son tres los tramos metálicos de que consta el soberbio viaducto, cada uno de 105 metros. La altura del tablero es de 11 metros, siendo todo de acero, y el peso total asciende a un millón ochocientos mil kilos, guarismo que unido a los demás datos que quedan expuestos, patentiza la justicia de las alabanzas que se tributan a la obra y expresa bien su incomparable magnitud.

Otras noticias.

El puente, entre los rails y el nivel del agua, va a medir la enorme altura de 115 metros, superando en más de 25 metros al más elevado de los construídos hasta ahora.

El coste total de la gigantesca obra, es de doce millones de reales próximamente.

Todas las fases que ha seguido la construcción, han sido objeto de meditado estudio para ofrecerlas a las personas competentes en la Exposición Universal que se celebrará en París en 1900.

Estado de las obras.

Apesar de la censurable suspensión de los trabajos durante algunas semanas, por motivos que los lectores de EL FERRO-CARRIL conocen, y de lo paulatinamente que se verifica la labor estos días, las pilastras están terminadas, habiéndose dado ya comienzo al coronamiento de la de cara Linares, para asegurada realizar la misma operación en la del lado de Almería.

Puede asegurarse que a principios de Septiembre, todo estará en condiciones de proceder a la delicadísima tarea de correr los tramos metálicos, quedando así terminado el ferro-carril desde Almería a la estación de empalme con la red general.

Toda la parte metálica se encuentra completamente armada en la plataforma, faltando tan solo concluir de remacharla, para lo que bastará una semana; de manera que antes de que las pilas acaben de coronarse, los tramos estarán en condiciones de poder ser colocados en su sitio.

Se acerca, pues, la hora durante tanto tiempo suspirada, en que Almería ha de salir de su aislamiento, entrando francamente en el concierto de los pueblos progresivos.

LA FERIA

Acuerdo del Ayuntamiento.

Accediendo a lo solicitado por comerciantes e industriales, el Ayuntamiento acordó anteayer que se celebre la feria, en los días de costumbre.

Ya han dado comienzo los preparativos para ese fin, pues se aspira a que, no obstante la falta de tiempo, la feria revista la mayor animación posible.

El programa de festejos, forzosamente tiene que ser poco variado, por grandes que sean los esfuerzos que se realicen para organizarlo; pero así y todo, los forasteros que nos visiten encontrarán recreo y esparcimiento, bien necesarios en estas horas de inmensa amargura, por las desdichas que llueven sobre la patria.

Hay toros.

Una sociedad formada por comerciantes e industriales, se propone dar dos corridas la próxima feria, ya que el mayor atractivo lo constituye nuestra clásica fiesta nacional.

Se ha teleografiado a los afamados dies

treros puentes, Lagartijo, proponiendo les vengán, y los toros serán de dos ganaderías bien acreditadas.

La afición se muestra muy satisfecha con el cartel que se anuncia, y ya hay noticias de que Granada dará un gran contingente al espectáculo, pues los granadinos no han visto torear este año a su paisano Lagartijo, y se proponen venir a Almería para poder aplaudirlo.

Sociedades de Sport.

Desde luego puede asegurarse que La Montaña dará algunas fiestas. La Capena ha resuelto aun sobre el particular.

La primera de esas sociedades, levantará un pabellón en el real de la feria y se cree que también el Casino construirá el suyo en la misma elegante forma que el año pasado.

Angustias del tiempo impedirán a todos como decimos más arriba, organizar fiestas que requieran larga labor; pero no por eso dejarán de contribuir, dentro de las circunstancias, a la posible animación de la feria.

LOS TRIGOS

El 15 del próximo mes de Agosto termina el corto plazo que el gobierno señaló prohibiendo la exportación de los trigos y los arroses. Como las circunstancias son exactamente las mismas que aconsejaron aquella medida, pues además de ser grande la miseria pública, la elevación de los cambios, que sigue siendo enorme, constituye un poderoso aliciente para que nuestros cereales se exporten en grande escala, hay que pensar en evitarlo con tiempo, a fin de prevenir gravísimos males.

Si el Gobierno, fiel al compromiso adquirido con el país y no renovado por apatía y por incuria nuestra, llegado el 15 de Agosto levanta la prohibición, el problema del hambre volverá a presentarse tan amenazador y terrible como se ofreció en el pasado mes de Mayo, porque de nuevo las mercancías necesarias para la alimentación volverán a salir para el extranjero en busca del precio remunerador con que los cambios les brindan.

Las autoridades locales, en sus respectivas jurisdicciones, y los centros y sociedades, cada uno dentro de su esfera de acción,

son en primer término los llamados a evitar los peligros que a todos amenazan.

Esperamos que Almería haga sentir su voz en asunto tan importante, si quiere evitarse la repetición de hechos escandalosos aún recordados con verdadero horror.

DE MINERIA

LA MINERIA EN GRANADA

Se ha publicado por el ministerio de Fomento la estadística minera de España en 1897. De esta memoria sacamos los datos que se refieren a la provincia de Granada, que creemos varán con gusto nuestros lectores.

Registro minero.

En 31 de diciembre de 1897 existían en el distrito minero que forma la vecina provincia 25 minas productivas y dos demasías con una superficie de 401 hectáreas, 88 áreas y 91 centiáreas. Las minas improductivas eran 684 y 26 demasías con una superficie total de 12.750 hectáreas, 59 áreas y 9 centiáreas.

Durante el año se expidieron los títulos de propiedad de 82 minas y 8 demasías con una superficie total de 1.550 hectáreas, 62 áreas y 53 centiáreas.

Las concesiones cuya caducidad se declaró en el mismo periodo de tiempo, fueron 11, cuya superficie mide 161 hectáreas.

Expedientes despachados.

En todo el año entraron en las oficinas de minas de la provincia 795 expedientes, que unidos a 350 que quedaron en trámite al finalizar el año anterior dan un total de 1.145.

De estos quedaban en trámite el 31 de diciembre de 1897, 379 y se despacharon durante el año 766, que se clasifican del siguiente modo:

Dos de reconocimientos exteriores de demasías; 4 de deslinde; 164 de demarcaciones de minas; 6 y 599 de varios.

La producción.

El número de minas en explotación fué el de 27, de las cuales 4 eran de mineral de azogue; 12 de cinc; 3 de cobre; 2 de hierro y 6 de plomo; con una superficie de 37 hectáreas las de azogue; 245 las de zinc; 56 las de cobre; 16 las de hierro; y 47 las de plomo ó sea en total 401 hectáreas.

Todas estas minas invirtieron 543 obreros de los cuales correspondieron a las de azogue 9; a las de zinc 88; a las de cobre 20; a las de hierro 196; a las de plomo 230. En las fábricas en actividad se invirtieron 3 hombres. En el transporte 4 carros, 180 caballerías y 70 hombre. En trabajos de investigación 209 hombres.

No ocurrió ninguna desgracia personal durante el año.

La producción de minerales fué en toneladas la siguiente:

Mineral de azogue, 1.180 toneladas con ley de 50 por 100; de zinc, 1.376 con ley variable entre 30, 40 y 60; de cobalto 3 con ley de 10 por 100; de cobre 243 y ley de 8 y 18 por 100; de hierro 47.483 y ley de 59 por 100; de plomo 3.112 y ley variable entre 45, 50 y 60 por 100.

La producción de azogue representa a bocamina un valor de 11.800 pesetas ó sean 10 por tonelada; la de zinc 18.208 ó sean 13-20 por tonelada; la de cobalto 12.000 ó sean por tonelada 4.000; la de cobre 6.075 a razón de 25 por tonelada; a hierro 85.115 ó sean por tonelada 1-80 pesetas; la de plomo 187.416 a razón de 60-20 por tonelada.

Total de la producción minera de la provincia: 53.397 toneladas que representan en bocamina un valor de 320.614 pesetas.

Minas improductivas.

Además de las minas que estuvieron en explotación, existen en la provincia 710

minas improductivas con 12.750 hectáreas de superficie, y clasificadas en esta forma: De aguas subterráneas 6 minas; de amianto 1; de azogue 32; de zinc 99; de cobalto 1; de cobre 56; de hierro 296; de hierro y otros 1; de hulla 1; indeterminadas 6; de lignito 1; de oro 2; de plata 5; de plomo 178; rocas bituminosas 4; turba 1.

Fábricas de beneficio.

Existían durante el referido año una fábrica en actividad y 8 inactivas, siendo la primera de azogue, y de las otras, cinco de azogue, una de cobre y dos de plomo. La fábrica en actividad tiene un horno de retorta en el que trabajaron tres hombres beneficiando 1.180 toneladas de mena, de las que se obtuvieron 6 de mineral, que al precio de 3.687'50 al pié de fábrica representan un valor de 22.125 pesetas.

DE LITERATURA

La estatua.

Soberbia en la altura se vergue la estatua: qué puros sus labios! qué tersa su frente! qué esquivo su porte! qué audaz su mirada! Ni un rasgo que pueda turbar su arrogancia; su rostro es un cielo sin nubes ni sombras; solemnemente y en calma! Si acaso su frente de púrpura bañan afanes ignotos, recónditas ansias, irguiéndose altiva, con púdico gesto las nubes aparta; si acaso en sus ojos insólita llama febriles anhelos de pronto delata, celosos guardianes, los párpados leves de obscuras pestañas, del fuego importuno los rayos apagan; si acaso á sus labros

y tropellos á la propiedad, se corrijen las apatías oficiales.

Y esta lección viva, está muy fresca y muy reciente para que nadie la haya olvidado.

Su repetición hay que evitar, siendo previsores.

El Gobernador, el Alcalde, la Cámara de Comercio y cuantas colectividades existan en Almería, deben preguntarse:

¿Por qué se encarece el precio del trigo, siendo tan abundante la cosecha?

Si tal hacen, observarán que el alza actual es ficticia y originada por los logreros acaparadores del grano, que esperan exportarlo en alta escala después del día 15 del actual, fecha en que termina la acción del decreto prohibiendo la exportación de cereales.

Y siendo esa la causa del encarecimiento, esas autoridades y esos centros deben dirigirse al Gobierno pidiendo la prórroga del decreto y el sostenimiento de su precepto, hasta que los cambios se normalicen y dejen de mandarse al extranjero especies tan necesarias para el consumo del interior.

En nuestro entender el Gobierno accederá á tan justa pretensión, si se le hace, ó impondrá un fuerte gravamen extraordinario á las exportaciones.

Con una y otra solución estamos conformes, siempre que el gravamen sea equivalente al beneficio de los cambios; esto es, al 70 ú 80 por 100 del valor de la mercancía.

Nuestra opinión está dada. A las autoridades corresponde lo demás.

EL FERRO-CARRIL cumple hoy su misión dando la voz de alerta, de igual modo que lo hizo con anterioridad el 9 de Mayo.

Si aquellos desdichados acontecimiento se repitiesen por desgracia, nuestra no será la culpa.

ACTUALIDADES.

En la playa

¡Qué calor! Ni allí, bajo la toldilla del balneario donde se dan cita los más elegantes desocupados y desocupadas

tas cargadas de mineral, y más allá las negras figuras que tiran de las redes hundiendo en la arena abrasada, bajo un sol de fuego.

A. FERNÁNDEZ NAVARRO.

Almería 3 Agosto 98.

Buena noticia

La calle de la Es acción.

Nuestro Alcalde ha conseguido, al fin, según parece, poner límites á las exigencias de los propietarios de terrenos colindantes á la calle de la Estación, y con tan fausto motivo, en breve plazo, se convertirá en realidad halagüeña, lo que hasta aquí ha sido proyecto siempre insoluble, y aspiración jamás lograda.

Dicen los que parecen enterados del asunto en su integridad, que la realización de esta mejora tan anhelada, lleva consigo la construcción de la gran plaza de siete mil metros de superficie, á la que ha de desembocar la nueva vía y la prolongación y terminación de las calles de Geróna y de Valencia, reformas todas que combinadas y complementarias unas de otras, darán un aspecto digno de sí misma á nuestra capital, en aquellos parajes.

Mil enhorabuenas á los gestores del asunto, á los que transigieron, á los que mermaron sus peticiones, á los que colaboraron en la obra y á Almería que recibe sus beneficios.

Así se abre la gran vía de la prosperidad de los pueblos, no con egoísmos invencibles ni con irritantes inacciones.

COMUNICADO.

El asunto de Chávarri.

Sr. D. Amador Ramos Oller.

Mi querido amigo y compañero: le agradeceré mucho, y perdone la molestia

rado de Chávarri, nos pagó el anticipo, y el 22 de Junio, D. Arturo Lengó, en representación de Pecket, y D. Benigno Olavarieta en la de Chávarri, otorgaron un documento privado en Garrucha, en el cual hicieron constar todo lo ocurrido, manifestando el apoderado de Chávarri que su poderdante quedaba obligado, como el Sr. Pecket, para con los dueños de las minas «Santa Catalina» y «Gloria».

Como si esto no fuera bastante, la Compañía se ha entendido siempre con nosotros, y hasta en dos ó tres casos ha rechazado la intervención oficiosa del Sr. Pecket, lo que no le ha impedido, cuando las reclamaciones se formalizaron, sostener que no teníamos acción contra ella, cosa que solo se le puede ocurrir á un abogado que tiene en Bilbao, y que se llama el Sr. Planas, que como Vdes. comprenderán, es un digno émulo del célebre Cervantes.

Por último, el Sr. Pecket me hizo cesión de todos sus derechos contra Chávarri, se le notificó al Sr. Unda la cesión, negándose á oír la notificación y devolviéndola comunicación que se le dirigía, en la cual solicitaba, como estaba estipulado, la elevación á escritura pública del documento de 22 de Junio de 1894.

¡Que Sr. Unda y que manera de proceder!

En vista de esto, consideren Vdes. si habrá necesitado calma para leer el comunicado del Sr. Cervantes, en donde entre otras cosas no menos peregrinas, fraguadas en los camaranchones de su cerebro, se dice que los amigables componedores no quisieron discutir esta cuestión, resolviéndola de plano.

¡Como si tal cuestión bastara para que existiese, que la mala fe la plantease!

¡Como si fuera bastante la audacia de cualquier abogado más ó menos rural y complaciente para entretener el tiempo disimulando lo indiscutible y claro como la luz del día!

También á mí me ha alcanzado la teoría de la fuerza mayor, que tan brillantemente rebaten, punto que ha sido decidido á mi favor por los amigables componedores, y que es una nueva prueba de la conducta incalificable del arrendatario de las minas, y por eso exco

asómase el alma, y al cálido influjo de amantes ensueños ó dichas pasadas, el ósculo en ellos ardiente se inflama, batir quiere el tenue suspiro las alas... los borra al instante discreta sonrisa y austera la fingente recobra su audacia. Tal vez, en su seno, violentas pasiones la agitan y embargan; tal vez, tras su frente, vibrantes ideas incultas batallan; tal vez, en sus labios, de amantes discretos palpitan recientes los besos que abrasan; tal vez en sus ojos, de obscuras pestañas, los goces robados, las noches sin sueños desojoran sus huellas, sus huellas infandas... No importa! miradla en la altura soberbia en la altura se vergue la estatua, las frentes ante ella se inclinan humildes... ¡el mundo la aclama!

EMILIO FERNÁNDEZ VAAMONDE

LA CUESTION DE LOS TRIGOS.

Para el Sr. Alcalde.

Nuevamente se acentua, la tendencia al alza en el precio de los trigos. Con este motivo se anuncia para dentro de corto plazo el aumento de los precios del pan.

La amenaza de un serio conflicto en la cuestión de subsistencias vuelve á presentarse.

Antes, mucho antes de los vergonzosos sucesos que en esta población se desarrollaron en el infausto día 9 del pasado Mayo, EL FERRO-CARRIL dió la voz de aviso y no se le escuchó.

Vino el desbordamiento del populacho, el saqueo de los establecimientos, las pedreas... y aun cuando ya era tarde, por que el mal estaba hecho y el ejemplo dado, acudieron las autoridades con medidas salvadoras.

El conflicto quedó conjurado, pero la imprevisión dió lugar á que se sentara un precedente fatal.

Al pueblo se le enseñó que con milanes

los pobrecitos un soplo de aire fresco, ni allí se puede vivir. ¡Qué calor! Las señoras mayores bufan abanicándose con furia y las muchachas se impacientan esperando la hora del baño. La de Paz, la originalísima señora de Paz, la que atrae las miradas y pone las modas con sus originales faldas de playa y sus blusas de seda y sus sombreros á la marinera, y con su personilla toda bonitísima y distinguida, está también irritadísima con el insoportable calor africano que nos gastamos y nos gasta.

La original distrae su aburrimiento desde un ángulo de la terraza enfilando con sus gemelos los grupos de las bañistas, alegres é inquietas manchas multicolores que recrean la vista y animan la playa.

La mañana es espléndida, el cielo de azul radiante, el mar como una lámina de acero bruñido, el aire quieto como vencido por el ardor veraniego que caldea la atmósfera. Los negros ojos que miran á través de los cristales de los gemelos curiosean á lo largo de la playa, van siguiendo la línea ondulante de la costa; allá, allá, ya no hay bañista, sino barcas tumbadas y redes tendidas, pingos puestos al sol, unas líneas de hombres que cruzan la arena tirando todos de una cuerda como hormigas que arrastran trabajosamente su carga: al fin de la cuerda viene la red, pero la cuerda parece interminable, la red no llega nunca y brazos y cuerpos tiran hacia delante con movimiento trabajoso. Los lindos ojos encuentran feo el espectáculo de aquellas figurillas que que tiran de la red como bestias uicidas.

La visual cambia; más allá los muelles; allí también hormigean hombres y hombres, que pasan empujando vagonetas de mineral que van á parar á barcazas que se retiran mar adentro, moviendo sus remos como arañas negras que se deslizan por la superficie de un espejo; y todo, muelles, barcos y hombres teñidos del mismo color negro terroso; inquieta visión del trabajo silencioso, duro; oscuras y móviles siluetas que se reflejan en las tranquilas aguas manchando el azul limpio del mar con tonos betuminosos.

El medio día llega, la playa se va quedando desierta, las elegantes huyendo del calor abandonan la terraza del balneario, y la de Paz se va también por que encuentra aquello horrible, y allí á la misma orilla del agua el calor insoportable... ¡insostenible!

Y allá abajo, en los muelles, siguen moviéndose los hombres en la ardiente atmósfera del medio día, empujando sus vagone-

insertar en EL FERRO-CARRIL la carta adjunta.

Muchas gracias por tantas atenciones y mande á su afcmo. amigo y s. s. q. b. s. m.

Sres. D. Ubaldo Abad, D. José Bueno y D. Francisco Cordero.

Mis distinguidos amigos: he leído con suma atención el comunicado que publica La Provincia en su número 629, correspondiente al jueves 28 del pasado Julio, y agradezco en el alma que en principio acepten mi proposición de unirnos para obligar al Sr. Chávarri al cumplimiento de sus deberes para con los honrados mineros de Sierra de Bedar. Con objeto de que mi pensamiento sea práctico, ruego á Vdes. se dirijan á los demás propietarios de minas del coto explotado por el Sr. Chávarri, al objeto de que nos reunamos oportunamente y defendamos nuestros derechos, puestos en peligro por los desenfreos de una Compañía que, como la que dirige el Sr. Chávarri, sus fueros son sus bríos, sus pragmáticas su voluntad.

Por el mismo calvario que Vdes. pasan, hemos pasado los propietarios de «Santa Catalina» y la «Gloria».

Desde el 15 de Julio del año pasado, ni paga los mínimos á que se comprometió, ni los minerales retirados, habiendo presentado dos absurdas liquidaciones correspondientes al 3.º y 4.º trimestre de 1897; pero el 1.º y 2.º de este año no se ha tomado siquiera la molestia de liquidarlos, ni de contestar á nuestras repetidas reclamaciones.

Y todavía dice ese Sr. Cervantes, á quien por componendas de caciquismo le dá la Compañía 250 pesetas mensuales, que atacamos á un ausente, le injuriamos y le calamiamos!

No sé, amigos míos, para lo que se necesita más paciencia, si para sufrir las expoliaciones de los Sres. Chávarri Lecoq y Compañía, ó escuchar la defensa de sus letrados.

Como si esto no fuera bastante, pretenden la casa bilbaina que nada tiene que ver con nosotros, puesto que contratamos con Pecket; y es lo peregrino del caso, que pasado el otorgamiento de la escritura, nosotros jamás nos entendimos con Pecket, que solo fué un intermediario, facultado para ceder y traspasar el negocio en las condiciones estipuladas, quedando el cesionario, obligado para con nosotros, expresándolo así la cláusula 18 de la Escritura de 11 de Mayo de 1894. En efecto, el 26 de Mayo del mismo año, D. Benigno Olavarieta, apode-

dicho sobre este asunto, que el Sr. Chávarri participó la interrupción de la vía y suspensión del contrato á Vds. y á nosotros, pero en cambio no nos ha dado noticias de que han vuelto á circular los trenes, siendo así que es evidente que han circulado y circulan. ¡Qué conducta tan escandalosa!

Deseo que Vds. rectifiquen una especie equivocada.

El Sr. Cervantes al renunciar el cargo de amigable componedor se propuso, como cumple á abogados de su categoría, enredar un nuevo pleito cuando acababa de terminarse el que existía.

Para que Vds. comprendan la enormidad jurídica cometida, á ciencia y conciencia, por el Sr. Cervantes, les bastará reflexionar que los amigables componedores, una vez aceptado, no pueden renunciar su cargo (art.º 796 de la Ley de Enjuiciamiento Civil); que el Sr. Cervantes había sido requerido el día 14 y había manifestado que estaba dispuesto á desempeñar su cometido; que el día 18 se dictó sentencia, en reunión á que asistió el Sr. Cervantes; el día 20 al ir á firmarse el laudo, renunció, recusándose, olvidándose de los artículos 831 y 832 de la ley; que de todas maneras la renuncia y recusación no caben después de fallado el laudo, y que con esto á lo que se ha querido dar lugar es á dilaciones y enredos, puesto que carece de objeto el nombramiento de otro amigable componedor, que, según tenemos entendido, ha hecho el señor Sintas, procurador del Sr. Chávarri, después de haberle notificado el fallo de los Sres. Torres Hoyos é Izardí, pues la misión de ese amigable componedor, si pudiera que no puede subsistir en derecho, quedaria limitada á un estéril voto particular.

Afortunadamente, todas estas idas y venidas de los empleados y leguleyos del señor Chávarri, ni podran impedir que el laudo se ejecute, ni que Vds. consigan la realización de su derecho.

La conducta del Sr. Chávarri es, como ahora se dice, un fin de siglo; todo lo debe el banquero bilbaino á la influencia y de ella todo lo espera. En tiempo de Cánovas estaba fuertemente recomendado á las autoridades de la provincia, y hoy también lo está: en tiempo de Cánovas se valía de un abogado conservador; hoy se sirve del señor Cervantes, que es liberal y amigo de D. Sebastian Pérez; y hasta tal punto ha alardeado de esa amistad, que me vi obligado á dirigirme á D. Abdón Pérez, suplicándole no interviniese en estos negocios, cosa que me ofreció y que no dudo habrá cumplido como caballero.

No lo duden Vds.; nuestros negocios particulares con la empresa Chávarri se solucionarán satisfactoriamente; pero no por eso ganará nada el coto minero, y para salvarlo es indispensable unírnos, persiguiendo como fin arrojar al Sr. Chávarri por los medios legales de Sierra de Bedar é incautándonos del ferrocarril, pues á todo ello nos dá derecho el incumplimiento de nuestros contratos.

Continúen Vds. la propaganda emprendida, procuren Vds. que se celebre la reunión propuesta, y cuenten conmigo para todo.

Suyo afmo. y s. s. q. s. m. b.

J. ESPAÑA.

Granada 1.º Agosto 1898.

EL GORDO.

Desde hace dias están en circulación por Almería los anuncios de la lotería de Navidad.

De su examen aparece que el Estado ó tesoro público obtiene ganancias más seguras y más sanas que la que alcanzan los tahures ó jugadores del monte, á quienes se persigue duramente... cuando hay celosas autoridades.

No hay duda de que llegará Diciembre y no se hallará un décimo en las administraciones.

Muy errado vive el que no se persuade de que el ahorro y el alejamiento del vicio es la más positiva lotería.

Lo que se dice.

Higos y humbos.

Existe en la actualidad gran demanda de este artículo, que es muy solicitado en los mercados ingleses.

De viaje.

Hoy ha salido para... de este Instituto provinc...

gestiones sobre el cultivo del tabaco en ésta provincia.

Los arbitrios.

El Ayuntamiento ha concertado con el arrendatario de consumos el cobro de los arbitrios en 76.000 pesetas.

Prevalció, pues, la tendencia defendida por EL FERRO-CARRIL, no obstante la opinión en contrario de algunos colegas, que ahora aplauden.

Nuevo destino.

Ha marchado hoy á Canarias, á tomar posesión de su nuevo destino, nuestro apreciable amigo D. Francisco Fenech, comandante primer jefe que ha sido de la guardia civil de esta provincia.

Codornices.

Nos dicen de La Calahorra y otros pueblos del Marquesado, próximos al ferrocarril de Linares á Almería, que es tal la abundancia de codornices éste año, que constituye una verdadera plaga.

Adoquinado.

Adjudicada ya en 16.000 y pico de pesetas la subasta para adoquinar las calles de Mariana, Ricardos y Glorieta, el Ayuntamiento ha acordado se realice la misma mejora en la parte de la calle del Instituto comprendida entre las desembocaduras de las de Alvarez de Castro y Martínez Campos.

Feria de Cuevas.

Nos dicen de aquella ciudad que reina en la feria la desanimación más grande, siendo escasas las transacciones y pequeña la concurrencia de forasteros.

Música!

Desde mañana tocará en el paseo del Príncipe los jueves y domingos la banda municipal.

Se suprimió la música por las circunstancias por que atraviesa la patria, y se reanudarán las veladas sin embargo de no haber variado esas circunstancias.

Primer cargamento.

Ayer salió para Inglaterra el primer cargamento de uva de Almería. El vapor conduce 4.000 y pico de barriles.

La feria.

Se ha teleografiado á Cartagena, Valencia, Murcia, Granada, Málaga, Córdoba y otras poblaciones, anunciando la celebración de la feria de ésta ciudad.

Bien dispuesto.

Por la Comandancia de Marina se han dado las oportunas ordenes para que desde la salida del sol hasta las ocho de la noche, no se bañe nadie en la playa.

La moral agradece mucho al digno Comandante de Marina esa determinación.

La sequía.

El tiempo sigue muy seco en esta provincia y en toda la región.

El caudal de las fuentes se va reduciendo de día en día, lo que tiene muy alarmados á los agricultores.

Duelo?

Diz que hay un lance de honor pendiente entre dos letrados que han venido sosteniendo en algunos periódicos de la localidad viva polémica, sobre un asunto judicial.

Ignoramos si los rumores habrán nacido de algo real y cierto, ó de la fantasía de algun desocupado.

Hasta la vuelta.

Mañana, en el coche correo de Berja, saldrán para aquella ciudad, desde la que se proponen hacer una expedición por la Alpujarra, nuestros buenos amigos los inspirado y geniales poetas D. Emilio Fernandez Vaamonde y D. Francisco Villaspesa Martin.

Tal vez, si el tiempo les favorece, realicen la arriesgada y pintoresca ascensión á Mula. Hacen, que Vaamonde tiene singular interés en visitar, quizás para cantar después, como él sabe, que sabe muy bien, las bellezas infinitas del gran monstruo.

De regreso pasarán unos dias en nuestra ciudad, donde el Sr. Vaamonde, desconociendo personalmente en Almería hasta ahora, deja muchos y buenos amigos y no pocos admiradores.

Feliz viaje.

Bien venido.

Hoy ha llegado á ésta capital, con su distinguida esposa, nuestro querido amigo D. Jesús Cortés, gerente de la empresa de consumos.

Ferrocarril minero.

Están ya casi ultimados los preparativos para dar comienzo á los trabajos de construcción del ferrocarril de Alquife á la línea de Linares á Almería.

Los toros.

Una de las corridas de la próxima feria será de la ganadería de Salfillo. La procedencia de la otra, no se ha designado aún.

Un agradecido.

El exceso de original y la larga extensión de la carta, nos impiden publicar íntegra la que nos dirige Mr. Mauricio Mixett, en testimonio de agradecimiento al maestro armero D. Francisco Criado, constructor de los bragueros de bola metálica que tanta fama y renombre han alcanzado.

Mr. Mixett desea hacer público que desde largo tiempo venia padeciendo una hernia que se resistió á todos los tratamientos médicos y que gracias al aparato ortopédico inventado por el Sr. Criado ha desaparecido su dolencia como por encanto. Queda complacido el comunicante.

Mercado de Metales

Plomo

El plomo ha experimentado una baja de 2 chelines, la cual solo se puede atribuir á la época del año, pues ninguna otra razón se ve para ella.

El consumo del plomo debe seguir en gran crecimiento y cuando vemos cuán halagueno es aún el porvenir que tienen las fábricas de gas, por los nuevos inventos llamados á influir en su consumo, tenemos confianza en que el plomo siga por mucho tiempo con precios remuneradores. Nunca se puede considerar, sin embargo, que los cambios lo sigan favoreciendo en el grado que hasta aquí.

Plata

La plata ha hecho una pequeña baja; pero como entretanto llegó el día 25 á co-

tizarse á 27 7/8, es de suponer que hayan faltado algunos de los pedidos más regulares que la sostienen con pequeñas alteraciones.

Hierro y acero.

El movimiento de construcción naval y de toda clase de máquinas es grandísimo, y todos los establecimientos están satisfechos de los pedidos que tienen por delante; no es, pues, extraño que el lingote sostenga precios tan buenos.

En España continúan extendiéndose por diferentes provincias las concesiones de minas de hierro, augurando gran porvenir á la industria siderúrgica nacional. Según estadísticas oficiales, de los 2.500 millones de kilogramos de hierro importado en Suecia durante 1897, procedían de nuestra península, 1.163 millones, ó sean 59 millones más que en 1896.

Zinc.

Algo más débil se presenta el mercado de Londres, donde el zinc cótica libras 20, 3, 9 para las marcas ordinarias, y 20, 6, 3, para las especiales, si bien el laminado de Silesia conserva sus precios de libras 23, 10.

En España aumenta mucho la producción de blendas y calaminas, cotizándose en Cartagena el quintal de blenda á boca-mina, con el 30 por 100, á pesetas 2, con aumento de 0,25 por unidad que exceda. La calamina con el 40 por 100 vale á pesetas 4, 50, el quintal.

POR FIN.

Ya habrán ustedes leído en los diarios de la capital, que S. E. el Ayuntamiento, acordó en la sesión ultimamente celebrada que se cumpla el vigente Reglamento de carruajes de punto. Cuenten ustedes, pues, con que los señores cocheros, cubrirán en adelante sus cabecitas con la gorra que hace ya tiempo guardaron en el fondo del *badul*.

Con que alégrese ustedes. Nosotros tambien nos felicitaros de que el articulo del número anterior *Tinta en balde* no ha quedado en vano.

POR TELEGRAFO

Repatriación.

Madrid 3 (1-15 m.)

El vapor *Alicante*, de la compañía trasatlántica, fundeó en Santiago de Cuba y embarcó mil ochocientos soldados para su traslado á la península. Ignórase todavía puerto de desembarque.

Merrit pide gente.

Madrid 3 (4-20 m.)

El general Merrit ha comunicado con el gobierno de su país, dándole noticias de su gestion en Filipinas. Se asegura que ha manifestado al Ministerio que le son indispensables 50.000 soldados para cumplir, con esperanzas de éxito, la misión que se le ha confiado en aquel Archipiélago.

Mac-Kinley y la paz.

Madrid 3 (7-45 m.)

Con insistencia circula el rumor, que se ha extendido rápidamente por Madrid, de que el Presidente de la Republica Unida, Mr. Mac-Kinley, ha comunicado á sus intimos y quizá á nuestro gobierno, que los Estados Unidos renunciarían á la anexión de Puerto Rico, si en compensación de ella se compromete España á abonar á aquel país una indemnización de guerra en metálico. Ignórase la cuantía.

Reserva oficial.

Madrid 3 (8-25 m.)

A pesar de las gestiones que con la posible actividad practicamos los corresponsales de los periódicos se hace imposible la información.

Los ministros y altos funcionarios nieganse en absoluto á comunicar noticias respecto de las negociaciones de paz. La reserva oficial es absolutamente impenetrable.

Hazaña mejicana.

Madrid 3 (9-35 m.)

Noticias de Méjico comunican la triste nueva de que las autoridades de aquella isla han detenido nueve buques mercantes españoles, con el pretexto de que conducian víveres para las tropas peninsulares que residen en Cuba.

La noticia por el hecho á que se refiere y por el modo en que se ha dado nado la aprehensión, ha producido en esta corte la impresión mas penosa.

Madrid 3 (10-45 m.)

Un despacho oficial del General Macias, comunica al Gobierno su impresión de ser inminente el ataque á la capital de aquella Isla.

Hay gran ansiedad por conocer el resultado del combate.

Tip. de Fernandez Murcia y C.º

*** NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS ***

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores frios, relajaciones, pulmonías, etc.; asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR: E. FORMIGUERA Y C.º
Talleres, 22.-BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España.

LINARES A ALMERIA

	Ingresos 1898	Ingresos 1897	Diferencia en favor	
Ingresos del 2.º al 8.º de Julio 1898:				
Baeza á Quesada, 54 kilómetros.....	2.382	1.259	1.123
Huesá á Almería, 169 kilómetros.....	16.657	16.010	647
Total de la semana.....	19.039	17.269	1.770
Ingresos del 1.º Enero al 8 Julio 1898:				
Baeza á Quesada, 54 kilómetros.....	53.989	38.953	15.036
Huesá á Almería, 169 kilómetros.....	574.606	799.517	65.089
Total desde 1.º de Enero.....	628.595	548.470	80.125

ESTABLECIMIENTO DEL LEÓN

DE

Ubaldo Abad.

Tiendas 33.—ALMERIA.

Se han recibido magníficos surtidos en vajillas, juegos de lavabo, tazas de porcelana etc. Artículos de fantasía centros de mesa plateados, jarrones y otros.

Además se ha recibido una remesa de importancia en camas de hierro, madera y muebles de rejilla.

LOS SALICILATOS DE BISMUTO Y CÉRIO

DE VIVAS PÉREZ, adoptados de Real Orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Academias de Medicina nacionales y extranjeras

CURAN PRONTO Y BIEN

A LOS ANCIANOS, A LOS TÍSICOS,

A LOS DISENTERÍCOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre;

A LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante, peligrar su vida y la

A LOS NIÑOS, en la dentición y destete; á los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO

y á todos los que padecen **VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA,**

TIFUS Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL.

Pidense en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Desconfiad de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

LA VITICOLA CATALANA

Gran cultivo de vides americanas

DE FRANCISCO ACSELLAS

PREMIADO CON CUATRO MEDALLAS Y VARIOS DIPLOMAS DE PRIMERA CLASE
Acequia, número 9, primero.—BARCELONA.

CASA FUNDADA EN 1876.

Grandes y acreditadísimos criaderos de cepas americana bien clasificadas.—Especialidad en barbados injertados para uvas de postres, de embarque, de lujo para regalo exquisitos y para vinos tipos. Primera colección en España (Mandase gratis nota de precios.)—Proveedor de Centros, Cámaras agrícolas, Diputaciones, Gremios, Ingenieros, Comisarios de Agricultura de la Península y Baleares.

IMPORTACION DIRECTA DE RAFIA

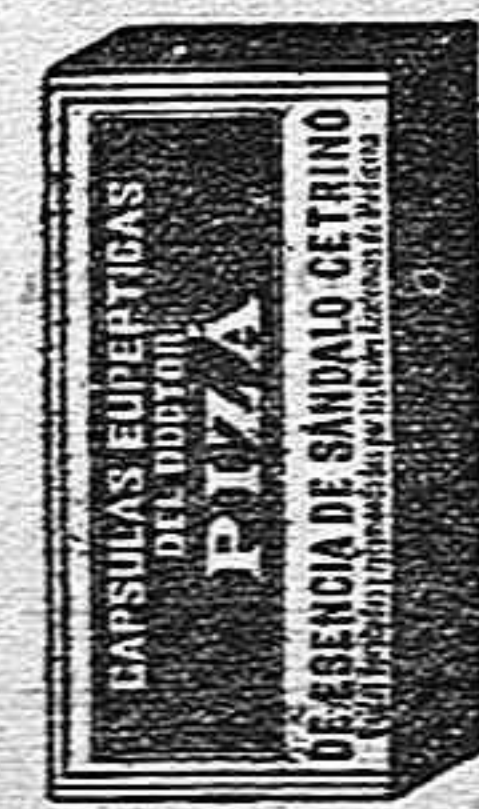
y depósito de artículos de primera necesidad para la viticultura moderna

PRECIOS CORRIENTES DE 1897.

	Ptas.	Cts.
100 kilos Rafia superior en balas	120	
á Cuchillo künde legitimo (v. formas)	4	
1 id. inglés para practicar los ingertos.	2	
1 id. serpete para desraizar ingertos.	1	
1 Informador para abrir el porta ingerto.	2	50
1 Piedra Levante para afilar.	1	
1 id. Belga.	5	
Vi-dón zinc para llevar ingertos	12	50
1.000 Etiquetas de zinc.	10	
1.000 id. de madera	0	50
1 Lapiz zincográfico	75	
Máquina completa sistema Roig para hacer 4.000 ingertos diarios á cuna (catalana).	1	45
Guillotina auxiliar para su preparación	45	
Calcinómetro Bernard (aparato perfeccionado para analizar tierras)		45
Reconstitución práctica de viñas americanas, por Francisco Casellas (2.ª edición) Correjada y aumentada con numerosos grabados. Un ejemplar en casa del autor	2	50

NOTA.—Los precios están sujetos al alza ó baja según circunstancias.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESÉTAS**



al que presente **capasulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona**, y que curan más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**, principalmente de los medallas de oro en la **Exposición de Barcelona de 1888 y Gran-Concurso de París de 1895. Días y ocho años de éxito creciente.** Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varías corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 147 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Eino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

NO FIARSE DE IMITACIONES

EL FERRO-CARRIL

Se publica los Miércoles y Sábados

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería. 1 peseta mes.
Ext anjero. 12 semestre
FUE. 8'50 trimestre

Anuncios con arrego á preios de tarifa.

REDACCION, QUESADA 12, ADMINISTRACION SANTO-CRISTO, 2.



VICHY CATALAN

Declaradas de utilidad pública por Real Orden de 5 de Marzo de 1893
Sustituyen con ventaja á sus similares extranjeras
CURAN PERFECTAMENTE
Las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñón, etc., etc.
SUPERAN Á TODAS DE UNA MANERA EVIDENTE
Combatiendo las **dispepsias ácidas y renmitidas, padecimientos intestinales crónicos, catarros de la matriz, cólicos biliosos, diabetes, hidropesia, fujos, etc.**
EMINENCIAS MEDICAS LO ATTESTIGUAN
Pídase el **VICHY CATALAN** en todas las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales

DOLOR DE MUELAS

Se calma en el acto usando el **LICOR ODONTÁLGICO UNIVERSAL** preserva la dentadura de la cáries y la destruye si la hay, evita las fluxiones y hemones, ataca el escorbuto, hace desaparecer la fetidez del aliento, ya provenga de la cáries ó del uso constante del tabaco, conserva las encías fuertes y la boca fresca y aromatizada.

6 REALES FRASCO EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Al por mayor **GEBRIÁN Y COMPAÑIA** Barcelona

EL ELIXIR TROUETTE-PERRET

á la **PAPAÍNA** (Pepsina vegetal, sacada del Carica Papaya) es el **DIGESTIVO** mas poderoso que se conoce.

(Veanse los trabajos de los Sres **WURTZ** y **BOUCHUT**.)

El **JARABE**, el **VINO** ó los **SELLOS** de **TROUETTE-PERRET**

á la **PAPAÍNA**
prestan los mayores servicios y curan rápidamente las Enfermedades del Estómago, Gastritis, Gastralgias, Vómitos, Diarreas, Hentericas y son los mejores medicamentos que pueden emplearse en todos los casos en que están indicadas la Pepsina ó la Diastasis. Las dosis generales son: **UNA** capilla licorera de Jarabe, de **VINO** ó de **ELIXIR** ó **DOS** **SELLOS**, inmediatamente desuues de las dos comidas principales.
FOR MAYOR: Rue St-Antoine, 165, PARIS. POR MENOR: en todas las Farmacias.
Evíjense en cada frasco, para evitar las falsificaciones, el sello del Gobierno Francés y el sello de l'Union des fabricants.